

“LO QUE SE MIDE PUEDE MEJORAR”.

**Sistema
Municipal para
el Desarrollo
Integral de la
Familia.**

Modelo de Términos de
Referencia.

**Programa Anual de
Evaluaciones 2024.**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

I.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DETERMINADOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR).

1. Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del fondo.
2. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones del Fondo en la entidad federativa.
3. Identificar y analizar los principales procesos de la gestión y operación del fondo en el Organismo.

II.- CRITERIOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DEL PROCESO EVALUATIVO.

A continuación, se describe el enfoque de análisis, alcance y técnicas de investigación, así como las fuentes empleadas para cada objetivo.

Parámetros metodológicos	Descripción
Enfoque	Predominantemente cualitativo con valoración sintética en preguntas de investigación.
Alcance	Análisis descriptivo, concluyente con recomendaciones y propuesta de mejoras
Técnicas de investigación	Predominantemente cualitativa, no experimental: a) Análisis documental y de gabinete con base en solicitud de información del Fondo. b) Entrevista a profundidad a través de un instrumento guía (de tópicos) no estructurado de aplicación a los responsables y actores clave en el Fondo. c) Observación directa no estructurada con base en la identificación de factores y actores involucrados en la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo para hacer evidente y enriquecer las atribuciones y actividades de cada uno, que no están plasmadas de manera formal del Fondo
Fuentes de información	Indirectas predominantemente. Unidad responsable del Fondo.

III.- CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA.

Los criterios empleados para el análisis de la información corresponden a cada una de las técnicas utilizadas en el proceso analítico:

- 1. Entrevistas a profundidad.** Se empleará un instrumento guía, aplicable a los elementos objeto de estudio, en este caso los principales actores involucrados y responsables del Fondo, con la finalidad de dar respuesta a los objetivos específicos de evaluación y las preguntas de investigación planteadas en los TdR.

El criterio de análisis empleado es predominantemente cualitativo y descriptivo, como parte del proceso de evaluación, la información incluida será ordenada y procesada, para ser contrastada con la información normativa e institucional del fondo, las evidencias y los elementos de desempeño recopilados, darán respuesta a los reactivos de investigación. A continuación, se presentan los aspectos sobre la técnica de las entrevistas a profundidad

Especificaciones sobre la aplicación de Entrevistas a profundidad	
Universo:	Servidores públicos e involucrados en el desempeño y coordinación del Fondo.
Elementos:	Responsables y actores clave del Fondo en la entidad.
Tamaño de la muestra:	Se establecen la siguiente muestra mínima para el levantamiento: <ul style="list-style-type: none">• Una entrevista por actor/responsable involucrado en el Fondo según la disponibilidad de los elementos.• Una entrevista por proceso objeto de valoración
Método de selección:	Por invitación. Una vez identificados los actores clave/responsables del Fondo y los procesos objeto de valoración, convocatoria para la aplicación de la entrevista. En coordinación con las unidades responsables del proceso de evaluación se estableció el lugar, fecha y duración estimada del ejercicio.
Instrumento:	Guía de tópicos y preguntas (no estructurado). Tipo de formato que se conforma por preguntas generales que

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

	permite al entrevistador mayor libertad y flexibilidad en la formulación de preguntas específicas
Tipo de enfoque analítico:	Predominantemente cualitativo. Análisis inductivo de lo particular a lo general
Tipo de análisis:	Puede agruparse en las siguientes dimensiones: a) Descripciones del tipo de problema a través de verbalizaciones que describen, ubican cuándo, dónde y con quién aparece el problema. b) Explicación y atribución causal del problema, a través de verbalizaciones sobre los determinantes de la causa de este. c) verbalizaciones sobre los efectos y consecuencias
Recolección de datos:	Entrevista a profundidad no estructurada. Tipo de recolección transeccional y descriptivo en virtud de que no se manipularán deliberadamente las variables del estudio, tampoco se analizarán cambios a través del tiempo, ni se estudiarán tendencias cuantitativas

2. Análisis documental.

Se emitirá una solicitud detallada de información general del Fondo, los procesos, la estructura y sobre la contribución de las aportaciones, así como todos los aspectos vinculados de manera interna a la generación de los bienes y servicios que el programa realiza y su contraste con los objetivos y la normatividad vigente, se realizará un examen detallado y pormenorizado de los elementos particulares del programa, relacionados a los objetivos de evaluación y las preguntas de investigación, con lo cual se generaron los juicios de valor que permiten proporcionar una serie de conjeturas que sirven – junto con los demás elementos técnicos- de material para las conclusiones del estudio, los hallazgos y las propuestas de mejora. El proceso de investigación documental consistirá en la identificación, recopilación, procesamiento, organización y análisis de información del Fondo, como parte de una investigación exhaustiva, rigurosa y sistemática, que permite el cumplimiento cabal de los objetivos de investigación planteados en los términos de referencia, debiéndose considerar, como mínimo, los siguientes documentos:

- Normatividad aplicable,
- Diagnóstico y estudios de la problemática que el programa pretende atender,
- Sistemas de información utilizados en la operación del Programa,
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa para el ejercicio fiscal anterior,
- Base de datos del Padrón de Beneficiarios del programa,
- Documentos de trabajo, institucionales e informes de avances del Programa y
- Avances de monitoreo de indicadores de las MIR del Programa.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Especificaciones sobre la aplicación del Análisis Documental	
Fuentes de información:	Indirectas. <ul style="list-style-type: none">• Documentación interna proveniente de la Unidad responsable del Fondo, tales como documentos normativos, reglas de operación, así como informes, diagnósticos, estudios y/o documentos utilizados por el programa que contengan información relevante para responder los objetivos de investigación. Todas las fuentes de información deberán ser públicas y de libre acceso.• Literatura, estudios externos e información relacionada con el objeto de estudio como soporte del marco analítico y de investigación formal.
Tipo de enfoque analítico:	Predominantemente cualitativo. Análisis inductivo de lo particular a lo general (de los datos a las generalizaciones —no estadísticas— y la teoría)
Tipo de análisis:	Descriptivo a través de la inducción analítica de datos en forma de texto y documentos
Recolección de datos:	Solicitud de información e investigación documental.

3. Observación directa.

Se diseñará una estrategia de trabajo de campo para documentar los procesos e identificación de atribuciones y acciones de los actores, así como la identificación de cuellos de botella; estas observaciones son utilizadas como elementos de análisis sobre los procesos e interrelación de los involucrados en los mismos, entre otros aspectos; después de hacer una guía de tópicos y generar una serie de temas a explorar, se integran los hallazgos junto con los demás elementos de análisis.

Especificaciones sobre la aplicación de Observación Directa	
Fuentes de información:	Indirectas.
Tipo de enfoque analítico:	Predominantemente cualitativo. Análisis inductivo de lo particular a lo general (de los datos a las generalizaciones —no estadísticas— y la teoría)
Tipo de análisis:	Descriptivo a través de la inducción analítica de datos que se están observando del contexto, los casos o participantes
Recolección de datos:	No obstructiva con relación a procesos o interacciones, por lo que el investigador registrará las observaciones tal como ocurren para su análisis

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Para cada pregunta de investigación se definió una valoración cuantitativa que resume la apreciación del evaluador, y permite obtener una valoración sintética acerca de la suficiencia de los elementos que cumple el programa. Para esto, se deberá usó la escala likert de cuatro grados:

1	2	3	4
Insuficiente	Algo Insuficiente	Algo suficiente	Suficiente

Preguntas de investigación.

Tópico: Estructura de coordinación	
1.- ¿En qué medida las atribuciones y acciones de cada actor están claramente definidas y acotadas?	
2.- ¿En qué grado los actores cuentan con los recursos (humanos, materiales y financieros) suficientes para realizar las acciones que están en sus atribuciones?	
3.- ¿En qué medida la articulación de las acciones de los actores es adecuada para lograr la coordinación delimitada en la normatividad?	
4. ¿Cuáles son los flujos de información entre los diferentes actores, es decir, entre qué actores se comparte información? (No procede valoración cuantitativa)	
5. ¿En qué grado los mecanismos de supervisión y seguimiento del fondo son adecuados para el cumplimiento de los objetivos del fondo?	
Tópico: Contribución y destino	
6. ¿En qué medida los responsables de la ejecución del Fondo actualizan el diagnóstico de necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de servicios para cada ejercicio fiscal?	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

7. ¿En qué grado los responsables de operar el Fondo cuentan con criterios documentados para distribuir el gasto de operación al interior de la entidad?	
8. ¿En qué medida los responsables de operar el Fondo utilizan fuentes de financiamiento concurrentes para el cumplimiento del pago de servicios personales y gastos de operación?	
9. ¿En qué medida existe consistencia diagnóstico necesidades recursos materiales para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones en la entidad entre el de las sobre los humanos y federativa? No procede valoración cuantitativa.	
Tópico: Gestión y destino	
10. ¿En qué medida los procesos de la gestión del fondo son consistentes con los establecidos en la normatividad aplicable?	
11. ¿En qué medida la evidencia documental de los mecanismos de transferencias de aportaciones son pertinentes para verificar que éstas se hacen de acuerdo con lo programado?	
12. ¿En qué medida la evidencia documental de los mecanismos de seguimiento al ejercicio de las aportaciones permiten verificar el uso adecuado de los recursos?	

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**

El proceso de investigación permitirá establecer un análisis que permitirá identificar el esquema general de operación y desempeño en la ejecución del programa conforme a la ejemplificación del siguiente esquema:

Programa:	
Tipo de evaluación:	
Alineación a los derechos del Desarrollo Social:	
Dependencia o entidad responsable del programa sujeto a evaluación:	
Área ejecutora del programa evaluado:	
Titular del área ejecutora:	
Tipo de programa:	
Consultor:	
Ejercicio anual evaluado:	
Costo de evaluación:	

REGLAS DE OPERACIÓN	Nombre	Edición y Número	Pág.	Link de Consulta
DISPOSICIÓN NORMATIVA				

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

MECANISMOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA.	
Descripción de la modalidad (<i>acción de mejora y simplificación</i>):	
Grupo de atención:	
Género:	
Etapas de vida que cubre:	

Descripción:	
Descripción del Apoyo:	
El apoyo de la acción se entrega:	
Fecha de entrega de apoyo:	
Periodicidad de Entrega:	
Actividades a cargo de la Dirección ejecutora:	

Análisis FODA apartado “Estructura de Coordinación”			
		Dimensión Interna	
		Fortalezas: 1.- 2.- 3.- 4.-	Debilidades: 1.- 2.- 3.- 4.-
Dimensión Externa	Oportunidades: 1.- 2.- 3.- 4.-	Recomendaciones: a) b) c) d)	Recomendaciones: a) b) c) d)
	Amenazas: 1.- 2.- 3.- 4.-	Recomendaciones: a) b) c) d)	Recomendaciones: a) b) c) d)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Análisis FODA apartado “Contribución y Destino”			
		Dimensión Interna	
		Fortalezas: 1.- 2.- 3.- 4.-	Debilidades: 1.- 2.- 3.- 4.-
Dimensión Externa	Oportunidades: 1.- 2.- 3.- 4.-	Recomendaciones: a) b) c) d)	Recomendaciones: a) b) c) d)
	Amenazas: 1.- 2.- 3.- 4.-	Recomendaciones: a) b) c) d)	Recomendaciones: a) b) c) d)

Análisis FODA apartado “Gestión y Operación”			
		Dimensión Interna	
		Fortalezas: 1.- 2.- 3.- 4.-	Debilidades: 1.- 2.- 3.- 4.-
Dimensión Externa	Oportunidades: 1.- 2.- 3.- 4.-	Recomendaciones: a) b) c) d)	Recomendaciones: a) b) c) d)
	Amenazas: 1.- 2.- 3.- 4.-	Recomendaciones: a) b) c) d)	Recomendaciones: a) b) c) d)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Tabla de valoración final		
Objetivo	Nivel	Justificación
Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo		
Valorar la contribución y el destino de las aportaciones del Fondo en la entidad federativa.		
Identificar y analizar los principales procesos de la gestión y operación de las aportaciones del Fondo en la entidad federativa.		
Valoración final	Promedio	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Tabla de recomendaciones			
Consecutivo o (por prioridad)	Recomendación	Mejora esperada	Actividades por recomendación
1			
2			
3			
4			

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ZEMPOALA, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Elaboró

L.D. Jair Macario López Flores

Director de Control Interno

Revisó

Lic. Alejandra Ayne Meneses González

Comisariado del SMDIF Zempoala

Autorizó

L.I. Alva Martínez Ostría

Directora General SMDIF Zempoala